

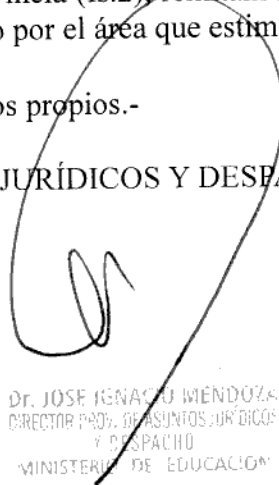


PROVIDENCIA N°4596 – AÑO 2021.-
Ref.Expdte.N°02001-0058501-2

Atento a la Nota de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia (fs.2), remítanse las presentes actuaciones a la Secretaría de Educación para que por sí -o por el área que estime corresponder-, se integre una respuesta al objeto de lo tramitado.

Sirva la presente a sus efectos propios.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-
14 de diciembre de 2021.-



Dr. JOSE IGNACIO MÉNDEZ
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACION

Expediente N°: 02001-0058501-2.-

Ref.: Nota N° 42717 Solicita cargo para materias especiales escuela N°1402 de tierra de sueños.-


SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

27 DIC 2011

Atento a lo señalado precedentemente por la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho, remítase a intervención de la Subsecretaría de Educación Primaria.-

Oficie de atenta nota.-




Dr. VICTOR H. DEBLOC
Secretario de Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación
Subsecretaría de Educación Primaria

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 07 FEB 2022

Expte:02001-0058501-2

Ref.: nota N°42857 solicitud de cargos docentes.


Atento a lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe de la creación de cargos para áreas especiales en la Escuela N°1402 de la localidad de Roldán, esta Subsecretaría de Educación Primaria informa:

-Los cargos son solicitados por las Delegaciones Regionales para el pedido de cargos y horas para el ciclo 2022, los cuales se considerarán de acuerdo a la asignación presupuestaria.

Remítase a la Secretaría de Educación.

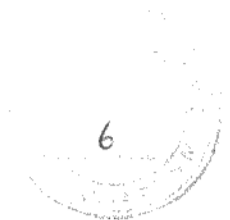
Oficie la presente de atenta nota.




LIC. Nanci Noemí Alaric
SUBSECRETARÍA EDUCACIÓN PRIMARIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACION



Expediente N°: 02001-0058501-2.-

Ref.: Nota N° 42717 Solicita cargo para materias especiales
escuela N°1402 de tierra de sueños.-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", **17 MAR 2022**

Atento a lo informado por la Subsecretaría de Educación Primaria , vuelva a la
Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho sus fines.-

Oficie de atenta nota.-




Dr. VICTOR H. DEBLOC
Secretario de Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



PROVIDENCIA N°0833 – AÑO 2022.-
Ref.Expcte.N°02001-0058501-2

Sra. Ministra de Educación:

Atento a la Minuta de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia que se formaliza mediante Nota de fs.2, con los informes incorporados en autos (fs.5/6), se cumple la que corresponde a esta jurisdicción ante lo pedido por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (fs.1).

Así las cosas, de estimar corresponder sus términos, seguirá el trámite con comunicación de su resultado a sus efectos propios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-
17 de marzo de 2022.-

Dr. [Signature]
DIRECTOR PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 18 de marzo de 2022.-

Ref.: Expte. N.º 02001-0058501-2.-

A la

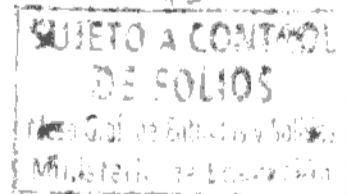
Subsecretaria de Asuntos Legislativos del
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

SU DESPACHO

Con el agregado de los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, remito las actuaciones a fin de que, por su intermedio, sean cursadas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.


Lic. ADRIANA CANTERO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: E19868 SANTA FE 31 MAR. 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27241/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a solicitud de creación de cargos para materias especiales en la Escuela Primaria N° 1402 del barrio Tierra de Sueños 3 de la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo.

Se remite **Expediente N° 02001-0058501-2** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 5, avalado por la Ministra del área a fs. 8.

Atentamente.

Abog. María Soledad Serra
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"